



REF: Autoriza Adquisición menor
10 UTM de Adquisición de
Productos de Aseo para la
Escuela Niblinto.

DECRETO: N° 2074 /

COIHUECO, 10 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Productos de Aseo para la Escuela F-298.Niblinto.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
SUPERMERCADO EL BARRON	14.094.228-6	276.800
DISTRIBUIDORA EL PORVENIR	11.807.955-8	296.900
MKINIMARKET BERNABE	10.675.527-2	296.400

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Reparación y Mantención de fotocopiadora de la Escuela El Porvenir de Cato.
Al Proveedor: "SUPERMERCADO EL BARRON." RUT: 14.094.228-6 siendo la oferta más económica.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 276.800 Impuesto Incluido.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

RCO/PLN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos
Mantenión